

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12584 *Resolución de 19 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Torrejón del Rey (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 193, de 10 de octubre de 2017, y en el número 196, de 16 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y en la página de internet del Ayuntamiento (www.aytotorrejondelrey.com).

Torrejón del Rey, 19 de octubre de 2017.– La Alcaldesa, Bárbara García Torijano.